

Acto N° 426.

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal 17 de agosto del 2020, 09:00 am
 1) Confirmación de Quorum: A continuación se listó los participantes en la sesión de Corporación Municipal: 1) - Ingeniero Ramón Edgardo Carcamo Alcalde Municipal, 2) - Licenciado Carmen Lizet Ramírez Vique Alcaldeza Municipal, 3) - Luis Hernando Giraldo Regidor I, 4) - Keny y Raquel Zelaya Regidora III, 5) - Mario Eriberto Puerto Regidor VI, 6) Mario Paul Regidor Regidor IV, 7) Elvin Nepthali Martínez Regidor V y ante la Secretaría Municipal que da fe.

Habiéndose comprobado que se cuenta con el Quorum requerido para llevar a cabo la reunión, los miembros de la Corporación Municipal aprobaron y consolidaron la convocatoria a la sesión ordinaria de Corporación N° 426.

2) - Oración: El regidor Ing. Mario Puerto realizó la oración.

3) - Apertura de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 17 de agosto del Año dos mil veinte (2020), a las 09:00 am, en la Biblioteca Municipal, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

4) - Lectura y aprobación de la agenda. Los miembros de la Corporación Municipal dieron por aprobada la agenda propuesta:

1) - Confirmación de Quorum.

2) - Oración

3) - Apertura de la sesión

4) - Lectura y aprobación de la agenda

4.- Lectura y aprobación del Acto anterior

6).- Temes de Discusión y Aprobación.

6.1).- Exhorto a la Secretaría de Gobernación para agilizar el pago de transferencias

6.2).- Informe de Comisión sobre la ubicación del Rostro Municipal

6.3).- Conformación de Comisión para la elaboración del anteproyecto del Presupuesto 2021 y Plan de Arbitrios

6.4).- Informe CODEM sobre la habilitación del Trabajo

7).- Varios

8).- Cierre de Sesión.

Después de darle lectura todos los miembros de la Corporación Municipal aprobaron la Agenda.

4).- Lectura y aprobación del Acto anterior

Se le dio lectura al Acto anterior quedando firmados y aprobados por unanimidad.

6).- Temes de Discusión y Aprobación

6.1).- Exhorto a la Secretaría de Gobernación para agilizar pago de transferencias.

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó la emisión de un exhorto dirigido a la Secretaría de Gobernación y Secretaría de Finanzas, para dejar constancia de la deuda que el gobierno tiene con los Municipios de la Unión Olancha.

6.2).- Informe de Comisión sobre la ubicación de Rostro Municipal

El Regidor Municipal Ing. Mario Puerto en representación de la Comisión conformada en Cabildo Abierto realizó un informe a los

Corporación Municipal que se realizó
jira con los señores Amador Tejeda,
Rodrigo Pardo, Víctor Amador y el Jefe
de la UMA, para el análisis de terrenos
y así poder construir el Rostro Mu-
nicipal, habiéndose visitado los
siguientes lugares:

1).- Terreno ubicado en el Bº Los Hornos
propiedad del IHER.

2).- Terreno ubicado en la Av. Broda
La Orquídea propiedad de la señora
Dominga Rivera.

3).- Terreno ubicado en El Cubo, pro-
piedad de la señora Guadalupe Ama-
ya.

4).- Beneficio de Café

5).- Botadero de basura

Seguándose a la conclusión que el te-
rreno que menos impacto ambien-
tal ocasiona y donde se encuentra
el botadero de basura, por encontrar-
se más retirado.

Después de un análisis del informe
presentado por el Regidor Municipal
Ing. Mario Puerto y tomados en
cuenta que se tiene que comprar
un terreno para recibir el bota-
dero de basura y que no se cuenta
con disponibilidad financiera la
Corporación Municipal por unani-
midad acordó: Construir el Rostro
Municipal en el terreno propiedad
de la municipalidad, que se en-
cuentra ubicado al lado norte
del Cementerio en el Bº Dolores Nuevo.

6.3).- Conformación de Comisión para
la elaboración del Antiproyecto del
Presupuesto y Plan de Arbitrios 2021.
El Alcalde Municipal solicitó a

La Corporación Municipal la designación de una Comisión para la adecuación de la discusión y formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Arbitrios del año 2021. Que dando conformada de la siguiente manera:

Hugo Rayes	Jefe Control Tributos
Hugo Rayes	Alcalde Municipal
Sec. Elvin Martínez	Regidor III
Hugo Mario Puerto	Regidor V
Sec. Angela Lozano	Regidor VI
Sec. Eduardo Lobo	Gerente de Planeación
Rosel Raudales	Gerente de Tránsito
	Controlador Municipal

5.4) Informe CODEM sobre habilitación al trabajo.

Se presentó la Doctora Karla Ramos en representación de Centro Integral de Salud y del CODEM y la Dra. Irma Nencioza encargada del Centro de Trabajo Municipal de La Unión, para informar a la Corporación sobre el inicio de actividades, atendiendo pacientes con síntomas de COVID-19; cuenta con 2 enfermeras, 1 microbiólogo, 1 persona encargada de la Sanitización y una encargada de la estadística, se ha proporcionado tratamiento por parte del CIS ha personas sospechosas de COVID, se ha mejorado la estructura de CIS y se encuentra en mejores condiciones, así mismo se informó que la función del Centro de Trabajo es controlar la proliferación del virus en el municipio, hay una aceptación por parte de la población, se realizan visitas domiciliarias y búsqueda activa de casos.

En relación a la decisión del CODEM

Ubicados y no haya contacto, de igual manera se están tomando todos los medios de bioseguridad y sanitización de la zona donde se atienden pacientes sospechosos de COVID-19.
Mario Puerto: Abordó 2 temas.

1) Ubicación Centro de Triaje: Valoro la decisión, por que los pocos fondos sean bien invertidos, considero que fue la decisión mas acertada, solamente se deben implementar los medios de bioseguridad necesarios y evitar el contacto que se pueda dar con otros pacientes, estoy de acuerdo en que se construya un muro.

2) Nivel de contagio en la población del municipio es muy preocupante, se ha hecho un esfuerzo y eramos conscientes que ibamos a tener contagios, pero no nos tomamos de prevenir ya que como autoridades tomamos decisiones acertadas, lo mas fuerte tenemos enfrente por que ya tenemos personas contagiadas, en las evaluaciones que a este momento marian DA que nivel de contagio estamos? y de que forma podemos redoblar esfuerzos para evitar muertes.

Dra. Karla Ramos: En este momento no es correcto decir hasta que nivel de contagio hemos llegado porque no se han hecho los pruebas y hasta el día lunes se comenzará a hacer los pruebas; los medidas que se han tomado, han tenido un impacto en la población y nos ha ayudado mucho, el problema que tenemos es con las personas sospechosas que no están cumpliendo con los medidas de aiso-

miento y es allí donde la Corporación puede ayudar buscando estrategias, por que no podemos obligarlos, la concertización por parte de la municipalidad ha sido muy importante. El Alcalde Municipal Dr. Ramón Correamo expresó: El diseño del Centro de trabajo parte de la base que hoy en porcentaje alto de personas contagiados que son asintomáticos y que es una característica de la enfermedad, se está pensando que el Centro de trabajo cuenta con todo lo necesario para que sea el primer punto para el paciente que dejó de ser asintomático y no puede seguir con el autoaislamiento, pues se tiene atención primaria de salud, se le haga una autoevaluación y si se grave trasladarlo al Centro Asistencial Hospital San Francisco. Ningún Centro de trabajo está creado para dar atención de segundo nivel.

Dra Karla Ramos: En relación a la división, debemos tener en cuenta que el riesgo lo corremos todos si no tomamos las debidas medidas de bioseguridad, hay un portón exclusivo para la entrada al centro de trabajo; hay temor por parte de la población pero si hacemos las cosas correctamente no debemos tener miedo, donde sea que se instale el centro de trabajo se corre el mismo riesgo.

b).- Varios.

Se continúa con la visita de los lugares

Juan Carlos Martínez Gerente de TENISA
Paul Corrao encargado de proyectos y
Rogers Mauricio Puerto encargado del di-
seño del proyecto del Bulevar del munici-
pio, quienes informaron a la Corpo-
ración sobre los avances del dise-
ño del proyecto, teniendo como fecha
probable de entrega en el mes de dici-
embre del presente año.

Así mismo solicitaron a la Corpora-
ción Municipal tener en considera-
ción los siguientes aspectos:

- 1.- Planos de aguas negras para la
exclusión del Precio en el presupuesto
del proyecto.
- 2.- Afectación de derechos de vía
ocupados por los habitantes, consi-
derando que el proyecto no incluye
presupuesto para indemnización.
- 3.- Cambio en el diseño, considerando
que la medianera restringe bastante el
espacio y es mucho más funcional
el ancho de la calle.

El Alcalde municipal expresó: En rela-
ción a los planos de aguas negras no
contamos con ellos y al derecho de
vía se está trabajando con la Gerencia
de Justicia y Seguridad y el Departamen-
to de Catastro, una vez se tenga defi-
nido el área que se necesita de acuer-
do al diseño del proyecto, se comenzará
con el proceso para documentar cada
uno de los casos y dejar constancia
para no tener problemas de desalojo
ni de indemnización, si la ejecución
del proyecto es a mediano plazo que-
drará documentado con un acuerdo
de la Corporación y será entrega-
do a quien corresponda; con el am-

lio en el diseño, la mediana es una de los característicos más activos del bulvar y es una de las aspiraciones de los miembros de la Corporación y para modificarlo debe existir una razón técnica muy fuerte, ya que con la mediana se visualizó la instalación posterior de Servicios Públicos sin tener que desoír la construcción, una solución posible puede ser un híbrido, construir la mediana hasta donde de el ancho de la calle, con los retornos que se necesitan.

El Regidor Mario Puerto dijo por estética es mejor la mediana y comparto con la opinión del Alcalde Municipal, que la solución puede ser un híbrido ya debe tomar en consideración un proyecto para controlar la velocidad de los vehículos.

El Regidor Luis Triallos expresó Estoy de acuerdo que se haga en trabajo completo que incluya los trabajos de aguas negras, para no estar destruyendo lo construido después. - El Regidor Mario Texead opinó que lo mejor es llegar a un diálogo con los personas que encuentran en el derecho de vía, ~~se~~ para poder tener un buen proyecto. El ven Martínez lo ideal es mantener el diseño con la mediana en la calle.

ACUERDO:

La Corporación Municipal acordó mantener las aspiraciones del diseño de la mediana hasta donde lleguen

los cuatro carriles; y si nos una de-
sion tecnicamente viable por tema
de seguridad vial principalmente y no por
tema del ancho de la calle, mantene-
el diseño desde el Puente El Terro hasta
la Cruz del perdón ubicado en el B-
la Granada.

7).- Cierre de la Sesión. sin mas que
tratar se dio por finalizados la
sesión Ordinaria de Corporación
Municipal.

Alcaldé

[Handwritten signatures and scribbles]



Acta No 422